

DURACIÓN DE LAS OBRAS: CINCO (5) MESES.

FIANZA PROVISIONAL: 9.015,2 €

FIANZA DEFINITIVA: El 4% del importe de la adjudicación.

CLASIFICACIÓN DEL CONTRATISTA: Grupo G (Viales y Pistas), Subgrupo 6 (obras viales sin cualificación específica), Categoría: e).

PLIEGOS DE CONDICIONES:

Están de manifiesto en el Negociado de Contratación de esta Consejería de Hacienda, Contratación y Patrimonio (Palacio de la Asamblea, Plaza de España s/n. 52001 Melilla. Tlfnos: 952699131/51, fax: 952699129), de 9 a 14 horas todos los días hábiles.

PRESENTACION DE PLICAS:

Las proposiciones se presentarán en el Ngdo. de Contratación, durante los 26 días naturales, a contar del siguiente a la publicación del anuncio en el BOME y hasta las catorce horas del último día, que si cae en sábado se entenderá referido al primer día hábil de la semana siguiente.

APERTURA DE PLICAS:

En la Sala de Plenos de la Asamblea de Melilla, al undécimo día natural siguiente a la conclusión del plazo de presentación de proposiciones, que si cae en sábado, se entenderá referido al primer día hábil de la semana siguiente.

MODELO DE PROPOSICIÓN:

Don _____, domicilio en, _____ calle o plaza número _____, en nombre propio (cuando concurra en representación de otra persona natural o jurídica se indicará quién es ésta), con capacidad legal para concurrir a la subasta por procedimiento abierto anunciado por la Ciudad Autónoma de Melilla, en el Boletín Oficial de la Ciudad de Melilla número _____, de fecha _____, para la contratación de las obras incluidas en el proyecto de "RENOVACIÓN DE SERVICIOS URBANÍSTICOS EN LA CALLE RÁFAEL ALBERTI Y ADYACENTES DEL BARRIO DE ATAQUE SECO", enterado del pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y del pliego de Prescripciones Técnicas y conforme con ellos, se compromete y obliga a tomar a su cargo las prestaciones a que se refiere, con sujeción estricta a dichos pliegos, en la cantidad de

(en letras) Euros, IPSI incluido.

Melilla,

(Firma y rúbrica)

Melilla, 10 de mayo de 2004.

El Secretario Técnico.

José Ignacio Rodríguez Salcedo.

CONSEJERÍA DE HACIENDA,
CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO
ANUNCIO

1141.- La Excma. Asamblea de Melilla, en sesión celebrada el día 10 de mayo de 2004, aprobó el expediente de Concurso Público, procedimiento abierto y tramitación urgente para la contratación del "ARRENDAMIENTO DE LA EXPLOTACIÓN DE LA RESIDENCIA DE ESTUDIANTES Y DEPORTISTAS EN MELILLA.

TIPO DE LICITACIÓN: 6.000,00 Euros anuales.

DURACION DEL CONTRATO: DIEZ AÑOS desde la formalización del mismo.

FIANZA PROVISIONAL: 1.500,00 euros.

FIANZA DEFINITIVA: El equivalente a un trimestre del canon por el que sea arrendada la explotación.

PLIEGOS DE CONDICIONES: Están de manifiesto en el Negociado de Contratación de esta Consejería de Hacienda, Contratación y Patrimonio, de 9 a 13 horas todos los días hábiles.

PRESENTACIÓN DE PLICAS: Las proposiciones se presentarán en el Ngdo. de Contratación, durante los 8 días naturales, a contar del siguiente a la publicación del anuncio en el BOME y hasta las catorce horas del último día, que si cae en sábado, domingo o festivo, se entenderá referido al primer día hábil siguiente.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, deberán dirigirse a la oficina receptora señalada en el párrafo anterior, debiéndose justificar por la empresa ofertante la fecha de imposición del envío en la oficina de correos y anunciar al órgano de contratación, en el mismo día, la remisión de la oferta mediante télex, telegrama o Fax. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admiti-